



Universidad Siglo 21

Licenciatura En Educación

Trabajo Final De Grado

Plan De Intervención

Ecosistemas educativos e inclusión: Trayectorias Escolares en I.P.E.M. N° 193

J.M.P

Autor/a: Aparicio, Siria Leonor

DNI: 21.318.743

Legajo: VEDÚ 015008

Tutora: Magíster. María Clara Cunill

14 de noviembre del 2022

Indice

Resumen	3
Introducción.....	4
1. Presentación de la Línea Temática escogida	6
2. Síntesis de la organización o institución seleccionada	8
3. Delimitación del problema de Intervención	10
4. Objetivos de Intervención.....	13
5. Justificación	14
5. Marco Teórico	16
6. Plan de Trabajo.....	24
7. Cronograma de Actividades	29
8. Recursos	31
9. Evaluación.....	32
10. Resultados Esperados	33
Conclusión.....	35
Bibliografía.....	37
Anexo	40

Resumen

El presente trabajo final ha seleccionado la temática de Ecosistemas educativos e inclusión para abordar las problemáticas institucionales identificadas en la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Los resultados hallados a partir del diagnóstico institucional han evidenciado altos niveles de repitencia y abandono escolar. Por otro lado, los porcentajes de abandono en el ciclo lectivo 2017 alcanza el 13 % y en el año 2018 esto aumentó en un 28%. Para abordar la problemática descrita se ha desarrollado un plan de intervención que tiene como principal objetivo promover el acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos que permita la disminución de los índices (repitencia y abandono escolar) obtenidos en estos últimos años, alcanzando la inclusión escolar de cada uno de la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz. La propuesta busca establecer espacios de tutorías que retome contenidos pedagógicos y genere aprendizaje en los alumnos. Al mismo tiempo se propuso evaluar las trayectorias escolares de los estudiantes que permita crear estrategias de acompañamiento a los alumnos con bajo rendimiento o rupturas en su trayectoria escolar. Las reuniones bimestrales buscan involucrar la participación de las familias fortaleciendo lazos escolares y el vínculos institucionales.

Palabras Claves: Trayectorias Escolares, Abandono Escolar, Ecosistema Educativos.

Introducción

El presente trabajo final ha seleccionado la temática de Ecosistemas educativos e inclusión para abordar las problemáticas institucionales identificadas en la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Los resultados hallados a partir del diagnóstico institucional han evidenciado altos niveles de repitencia y abandono escolar. Por otro lado, los porcentajes de abandono en el ciclo lectivo 2017 alcanza el 13 % y en el año 2018 esto aumentó en un 28%. Entre las principales causas se pueden señalar factores vinculados a edad elevada, escasa ganas de estudiar, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos.

Para abordar la problemática descrita se ha desarrollado un plan de intervención que tiene como principal objetivo promover el acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos que permita la disminución de los índices (repitencia y abandono escolar) obtenidos en estos últimos años, alcanzando la inclusión escolar de cada uno de la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

El plan de trabajo presenta una estructura ordenada y coordinada de cada una de las actividades. A razón de ello, el presente trabajo ordena cada uno de los apartados, iniciando por la presentación de la línea temática, la exposición de la institución seleccionada, el problema o necesidad objeto de intervención. Luego se plantean los objetivos del plan y su respectiva justificación.

Seguido se presenta el marco teórico y por consiguiente se da inicio al desarrollo del plan de intervención. Finalmente se presentan las conclusiones arribadas identificando las fortalezas y limitaciones del plan.

1. Presentación de la Línea Temática escogida

Ecosistemas educativos e inclusión

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2006 ha pretendido dar respuesta al mandato de la Constitución Nacional bajo sólidos principios del derecho de enseñar y de aprender. En términos de Álvarez (2019) “esto constituye un pilar fundamental para la conformación de una sociedad más justa, equitativa, inclusiva y democrática, en donde, el Estado asume una responsabilidad indelegable en materia educativa” (p.159).

En este marco legal el objetivo central de la política educativa nacional pretende “garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad” (Ley 26.206, 2006, art. 11).

En este contexto la inclusión educativa se presenta como condición para el pleno cumplimiento del derecho de la educación esto abarca lo expresado por el Ministerio de Educación de la Nación, (2009):

Cada vez que surge una nueva barrera para el acceso a la escuela o para el aprendizaje en ella, el Estado asuma sin dilación medidas positivas que renueven esta barrera y permitan a quienes las sufren disfrutar el pleno derecho de educación (p.17)

Sin embargo, las necesidades inclusivas deben pensarse como aspecto del ecosistema educativo. En términos de Choque Larrauri, (2009) refiere a este como el “conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema,

el exosistema y el macrosistema, que de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social” (p.3).

Esto significa que “el resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones” (Choque Larrauri, 2009, p. 1)

Ante lo expuesto, el presente trabajo de intervención se enmarca en la línea temática de Ecosistema Educativo e Inclusión, en el cual selecciona como objeto de estudio a la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz pretendiendo atender las problemáticas y necesidades por la que transita la institución, entendida como ecosistema educativo, integral, multifactorial, con muchos actores, por lo cual es necesario tomarlos en cuenta en la gestión educativa.

2. Síntesis de la organización o institución seleccionada

Según los datos extraídos de la Universidad Siglo 21, (2021) la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz es de carácter público y se encuentra ubicada en la localidad de Saldan, provincia de Córdoba.

Historia Institucional

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios y demandas de su comunidad. Esta nace en el año 1965 por gestión de un grupo de vecinos y representantes de la municipalidad, que, ante la inexistencia de una, tenían como idea fundar una escuela secundaria, con el motivo de evitar la dispersión de sus hijos y jóvenes debían emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios.

Es por ello que frente a esta iniciativa se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables en sus principios, pero luego los trámites que iniciaron continuaron, llegaron en mano de la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

Para el año 1988, la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal pasó a depender de la Dirección General de Educación Secundaria y a partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial en el año 1993.

Para el año 1993 se implementó la Ley Federal de Educación N° 24195. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.

Finalmente, para el año 1995 la escuela adquiere y se traslada a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

Estructura Educativa

La institución cuenta con una matrícula de 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en el turno mañana y tarde, con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

En cuanto a los recursos humanos se compone por Director, Vicedirector, Coordinadores de cursos, secretario, docentes, ayudantes técnicos, preceptores, administrador de red, bibliotecaria, personal de limpieza, personal de kiosco, personal de proyectos. A continuación, se representan estos datos en el organigrama institucional.

Misión y Visión Institucional

La institución en estudio I.P.E.M. N° 193 José María Paz es de carácter público y debido a ello se puede decir inferir su misión y visión entendiendo que se traduce lograr una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Valores

El proyecto Institucional se sustenta en los fines y objetivos de la Ley de Educación Nacional N° 26.2061 y la Ley de Educación Provincial N° 9.8702, promoviendo los siguientes valores: Respeto, Libertad, Tolerancia, Empatía, Responsabilidad, Conocimiento, Sentido de Pertenencia, Igualdad, Inclusión, Honestidad.

Perfil del Egresado

La escuela facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Afianzar el compromiso social, comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, de manera interdisciplinaria.

3. Delimitación del problema de Intervención

La problemática identificada en la escuela pública I.P.E.M. N° 193 José María Paz refiere como necesidad de abordaje central las trayectorias escolares incompletas de los alumnos de nivel secundario.

Los registros institucionales arrojan datos alarmantes sobre los niveles de repitencia y abandono escolar, entre los que se detalla:

- Los niveles de repitencia en el año 2018 ha sufrido pocas variaciones (entre un 20 % y un 17 %), pero fue menor en el 2017 en relación con el ciclo lectivo 2016, con una diferencia de 3 % (31 estudiantes).

- El porcentaje de abandono, que en el ciclo lectivo 2017 alcanza el 13 % (89 estudiantes). En el año 2018 esto aumentó en un 28%.

Entre las principales causas se pueden señalar factores vinculados a edad elevada, escasa ganas de estudiar, escaso acompañamiento familiar, por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos. Estos factores mencionados generan serios efectos: grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en CO y desgranamiento del CB.

Cabe agregar que la problemática de trayectorias escolares incompletas debe ser pensada desde un contexto social, entendiendo las difíciles circunstancias en el que viven los adolescentes, ya que las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: ayudantes de construcción, mantenimiento de jardines, trabajadores por cuenta propia, changas, servicio doméstico, entre otros. Además, muchas de las familias, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud (Universidad Siglo 21, 2021).

De acuerdo a Álvarez (2019) las dificultades en la trayectoria escolar se focalizan en “ el nivel secundario, en donde se registran altas tasas de no promoción y de abandono” (p.159). Se plantea que los cambios generados por la universalización y obligatoriedad en el nivel secundario ha pasado a convertirse en el último tramo de la trayectoria escolar obligatoria.

En términos del Ministerio de Educación (2009) se asume el estado de conciencia de la problemática de trayectorias escolares se presentan donde los alumnos más pobres siguen interrumpiendo.

Esto se debe a que la trayectoria escolar obedece históricamente a problemáticas del sistema educativo argentino en donde el marco de expansión y obligatoriedad de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2006 generó el ingreso al sistema de grupos que antes estaban excluidos pero que sus necesidades se vinculan con incorporación temprana al mercado laboral para contribuir al sostenimiento familiar o bien, a una maternidad precoz.

Esto explica, que el problema de trayectorias escolares de los adolescentes pertenecientes a la Escuela IPEM, no debe ser analizado como problemas individuales, sino más bien entendido de manera sistémica.

Actualmente existe una preocupación en el ecosistema educativo acerca de mejorar las políticas llevadas a cabo para la inclusión educativa de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, especialmente de aquellos que por las difíciles circunstancias en que viven o por la acción del sistema escolar, desarrollan trayectorias escolares en las que resultan incumplidos sus derechos educativos (Soto Calderón, 2003).

Lo expuesto resalta la necesidad de abordar esta problemática desde un enfoque de ecosistema educativo, que permita producir condiciones pedagógicas para el aprendizaje de todos los adolescentes, involucrando a cada uno de los actores y elementos que intervienen en el proceso.

Ante ello se propone abordar esta problemática descrita mediante un plan de intervención susceptible de realizar de modo concreto, mediante acciones específicas que

afrenten la situación. En este punto se propondrá diversas actividades que respondan a las necesidades de la institución, pensadas en función de dar cumplimiento a los objetivos subsidiarios del problema detectado.

En esta línea el presente trabajo pretende enfocar la mirada sobre el problema de la inclusión fortaleciendo el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes de la Escuela IPEM para lograr que las completen.

4. Objetivos de Intervención

Objetivo General:

Promover el acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos, que permita la disminución de los índices (repitencia y abandono escolar) obtenidos en estos últimos años, alcanzando la inclusión escolar de cada uno de la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Objetivos Específicos:

- Establecer espacios de tutorías que retome contenidos pedagógicos y genere aprendizaje en los alumnos.
- Evaluar las trayectorias escolares de los estudiantes que permita crear estrategias de acompañamiento a los alumnos con bajo rendimiento o rupturas en su trayectoria escolar.
- Implementar reuniones bimestrales que involucren participación de las familias fortaleciendo lazos escolares.

5. Justificación

En estos últimos años se ha manifestado la preocupación por el sistema educativo nacional en crear medidas efectivas que garanticen el derecho de la educación para todos los niños, niñas y jóvenes del país. Esto ha implicado nuevos desafíos educativos que se traducen en necesidades de cambio en relación con la organización institucional y pedagógica de las escuelas secundarias. Sin embargo, las recientes inquietudes respecto de la realidad educativa refieren a los altos niveles de desgranamiento y rezago de los estudiantes en la escuela secundaria.

Esto ha llevado al Consejo Federal de Educación (2010) a poner especial atención en implementar estrategias para acompañar las trayectorias escolares de los alumnos, de manera de que las mismas sean completas y continuas. En este sentido se subraya el interés por mejorar y enriquecer los procesos de aprendizaje de todos los alumnos, especialmente aquellos que provienen de los sectores más vulnerables de la sociedad.

En este punto pueden mencionarse la Resolución 102/10 y 103/10 dictadas por el Consejo Federal de Educación, que establecieron criterios comunes en torno a la regularización de trayectorias para el nivel secundario. A su vez establecieron razonamientos para el conjunto de niveles y modalidades que conforman la educación obligatoria, para garantizar mejores condiciones de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes en general. Aquí también se destaca la Resolución 122/10 que establece orientaciones para el mejoramiento de las trayectorias escolares reales de niños, niñas y jóvenes.

El Consejo Federal de Educación, (2010) señala que las trayectorias escolares de los alumnos de los sectores más pobres se ven reiteradamente interrumpida por diversos procesos que llevan a abandonos, repitencia, ingresos tardíos. Sin embargo, en los

últimos años se ha visto un giro en la mirada e interpretación de estos procesos, fundamentalmente ha dejado de centrarse en los problemas de los sujetos para volver la mirada sobre los procesos escolares y los rasgos centrales de la escolaridad, en el pasaje de un problema conceptualizado como individual a objeto de políticas educativas.

En este punto es conveniente citar a Briscioli (2016) quien ha definido sobre la incidencia de las condiciones de escolarización del nivel secundario en la construcción de las trayectorias escolares. Básicamente refiere a tres agrupamientos a saber: i) los que hacen referencia a las problemáticas de índole familiar y/o personal; ii) los que aluden a las dificultades que imponen las nuevas condiciones de escolarización para sobrellevar los cursos; y iii) otros que apuntan a la etapa vital de ingreso al nivel.

En definitiva, existen distintas problemáticas que obligan a los estudiantes a interrumpir sus estudios por un tiempo. Esto evidencia la necesidad expresada por Directores que Hacen Escuela (2015) en acompañar las trayectorias:

Es necesario fortalecer la escuela como un todo, fomentando desde el primer día de clase un aprendizaje profundo. Se trata de buscar espacios de trabajo compartido entre docentes, generar acuerdos de evaluación y promoción, coordinar la secuenciación de contenidos y la coherencia de estrategias. Al mismo tiempo, es necesario desarrollar mecanismos para acompañar más de cerca a alumnos o grupos de alumnos en situaciones complejas o con menor rendimiento, pensando estrategias de intervención didáctica junto a los docentes (p.1).

Esto expone la necesidad de establecer políticas pedagógicas que tengan por finalidad la mejora de las propuestas de enseñanza, en particular la de aquellos saberes que se presentan especialmente relevantes a la hora de analizar las trayectorias educativas,

como así también es necesario revisar las modalidades de organización escolar con el fin de acompañar las trayectorias en los casos en los que se han visto interrumpidas.

Frente a este contexto, surge la necesidad de analizar la problemática de trayectorias escolares y generar condiciones adecuadas para asegurar la continuidad educativa de los alumnos del IPEM, entendida como la experiencia educativa integral de cada uno de ellos. Es por ello que la propuesta que se realizará como Plan de Intervención, pretenderá desarrollar el acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos, mediante acciones y actividades en el marco de un programa que le permita a la institución fortalecer las trayectorias escolares y lograr así la inclusión escolar.

Es por ello que la propuesta de trabajo apunta a la realización de un plan de intervención que promueva el acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos que permita la disminución de los índices (repetencia y abandono escolar) obtenidos en estos últimos años, alcanzando la inclusión escolar de cada uno de la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

5. Marco Teórico

Inclusión Escolar

En los últimos años se ha visto grandes cambios en el sistema educativo, sobre todo en las concepciones e interpretaciones sobre los asuntos educativos, que han dejado de considerarse como asuntos de la vida cotidiana, para tomarse como cuestiones públicas que deben plantearse como problemas de gobernabilidad.

Tal como se viene analizando, esto ha llevado al sistema de educación a realizar una serie de iniciativas encaminadas hacia el proceso de inclusión de la diversidad escolar. En este contexto la inclusión escolar es “el compromiso que el sistema educativo hace para que todos los niños no sólo asistan a la escuela, sino que se les brinde una educación de calidad que fomente el respeto a sus derechos” (Garnique, 2012, p.101).

Por su parte Rojas Fabris (2016) señala que la inclusión educativa es un concepto que puede ser entendido desde distintas perspectivas. La primera visión se vincula con la educación especial que ha sostenido un debate sobre el alcance de la noción de inclusión que posee mucha fuerza en el sistema escolar. La segunda refiere a perspectivas que indican que la inclusión se circunscribe a elementos culturales y políticos trascendiendo el espacio escolar.

De acuerdo a lo expuesto por la Unesco (2006) la inclusión educativa:

Busca posibilitar que todos los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social. La educación se define como el crecimiento de un individuo al pasar de un estado de dependencia relativa a uno de relativa independencia mental, física, emocional y social (p.1).

En fin, es posible señalar que la inclusión educativa, vista como la condición para el pleno cumplimiento del derecho a la educación, en estos tiempos ha logrado significados amplios pero precisos señalados por Terigi (2009), entre ellos se destacan:

- El hecho que todos los niños, niñas y adolescentes asistan a la escuela en instituciones provistas de ciertas calidades básicas tanto edilicias, de plantel docente, de recursos pedagógicos, de selección curricular, de tiempo lectivo.

- Asegurar a que todos accedan a una formación compartida, independientemente del origen de cada cual y de las condiciones en que tiene lugar su crianza.
- Garantizar que esa formación compartida no arrase con las singularidades y la cultura local, ni codifique como única cultura autorizada la de sectores específicos de la población; por el contrario, que promueva en todos los individuos una comprensión de la cultura y de los intereses de los otros.

De aquí es posible plantear que los niños y niñas no solamente deben ingresar al sistema escolar y permanecer en él, sino se debe lograr que adquieran los aprendizajes que establece el currículum. Frente a ello, no es posible asociar las problemáticas de repitencia, sobre edad, ausentismo, abandono, limitándose como factor individual, sino más bien entenderlo y analizarlo a persistentes puntos críticos del sistema educativo (Ademar Ferreyra, 2015).

En esta línea Donini, Gorostiaga y Pini, (2005) indican que son muchas las investigaciones de especialistas que señalaron las dificultades persistentes de los sectores pobres para ingresar y mantenerse en el sistema educativo como las diferencias en los aprendizajes a los que pueden acceder. Los reportes de distintos países han mostrado, junto con los importantes esfuerzos que realizan y con los logros en ciertos aspectos, las dificultades que se les presenta y enfrentan para lograr la plena inclusión educativa.

En este contexto el concepto de inclusión educativa empieza a ganar terreno en las conceptualizaciones y en la formulación de políticas y se empieza a reconocer que todos los niños aprenden, en condiciones pedagógicas apropiadas y que, en la mayor parte de los casos, estas condiciones pueden ser brindadas por el sistema educativo, que debe

encontrar definir, producir las condiciones pedagógicas para el aprendizaje de todos y todas.

Trayectorias Escolares

El término de trayectorias escolares es definido como Pinkasz (2015) como “los recorridos que realizan los sujetos en el sistema escolar, analizados en su relación con la expectativa que supone el diseño de tal sistema” (p.100).

De acuerdo con González Martínez, Castro Lara, & Bañuelos Ramírez, (2011) las trayectorias escolares constituyen:

Un conjunto de problemas serios, relacionados con la cuantificación y la sistematización y, por el otro, implica también el estudio cualitativo de algunas de las particularidades como, por ejemplo, los ingresos a las instituciones educativas por edad y sexo, los recursos socioeconómicos y educativos de que disponen las Instituciones de Educación Superior, el rezago, el abandono, la eficiencia terminal, así como valoraciones, expectativas, sentido, sólo por mencionar algunos (p.121)

En este punto Terigi (2009) caracteriza las trayectorias teóricas y las reales. El primero es “el sistema educativo define, a través de su organización y sus determinantes. (...) expresan itinerarios en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar” (p.19).

De acuerdo a ello se puede mencionar tres características del sistema educativo considerados relevantes para la estructuración de las trayectorias teóricas: la organización del sistema por niveles, la gradualidad del currículum y la anualización de los grados de instrucción.

Es decir que pueden reconocerse como recorridos que siguen la progresión lineal prevista por el sistema en los tiempos marcados por una periodización estándar: que los sujetos ingresen a la escuela a la edad establecida por las normas, que transiten por los cursos escolares de manera continua, sin repetir ni abandonar la escuela, y que finalicen los niveles educativos a la edad indicada para ello, habiendo realizado los aprendizajes previstos en el currículum (Marchesi, Blanco, & Hernández, 2021, p.73).

Es posible afirmar que las trayectorias teóricas se relacionan directamente con supuestos pedagógicos y didácticos en los que el sistema escolar se apoya. Entre ellos, un cierto cronosistema, un sistema de ordenamiento del tiempo que establece etapas de la vida para asistir a ciertos niveles escolares, ritmos de adquisición de los aprendizajes, duración de las jornadas escolares, duración de la hora de clase. También la presencialidad: la lógica del sistema escolar es la lógica de la presencialidad (Terigi, 2009).

Por consiguiente, analizando las trayectorias escolares reales de los sujetos, es posible “reconocer itinerarios que no siguen el cauce diseñado por el sistema: gran parte de los niños y jóvenes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes, en lo que decidimos denominar trayectorias no encauzadas” (Pinkasz, 2015, p.101).

En nuestro país, la derogación de la Ley 24.195 impulsó un cambio en la duración y el sentido formativo de los niveles tradicionales del sistema. Los cambios de niveles impulsados por la Ley han tenido efectos en las trayectorias teóricas, y también en las trayectorias reales.

□ En cuanto a las trayectorias teóricas, la transición entre niveles tomó lugares diferentes según la organización adoptada por cada provincia, situándose en el sexto año en los **modelos 6-6 y en el noveno año en los modelos 9-3.**

□ En cuanto a las trayectorias reales, el cambio de estructura del sistema educativo instaló problemas que se añadieron a los que existían previamente; así, por ejemplo, el análisis de la estadística escolar oficial muestra, en los **modelos 6-6, la** anticipación de los problemas de rendimiento, propios de los dos primeros años del secundario, al séptimo año de escolarización (Terigi,2007).

En cuanto al factor del sistema educativo relevante para la estructuración de las trayectorias teóricas es la gradualidad. La gradualidad establece el ordenamiento de los aprendizajes de todas las asignaturas que componen el currículum en etapas delimitadas o grados de instrucción, y determina la secuenciación temporal del aprendizaje de los saberes y la progresión por etapas, mediante evaluaciones que acrediten la satisfacción de los criterios de logro de cada etapa.

En cuanto a las trayectorias escolares reales, mediante la Resolución CFE N° 122/10 establece orientaciones para el mejoramiento de las trayectorias escolares reales de niños, niñas y jóvenes, estos son:

□ Las jurisdicciones alentarán las modificaciones organizativas, pedagógicas y didácticas que permitan que los niños y niñas accedan a los aprendizajes escolares previstos por la normativa curricular en los plazos étáreos estipulados.

□ El Ministerio de Educación de la Nación se compromete a producir investigación y seguimiento a los proyectos que ensayan otros modos de organización de

lo escolar y de la enseñanza de manera de que los mismos contribuyan a la toma de decisiones para el conjunto del sistema.

□ La continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, aspectos centrales a la hora de resguardar las trayectorias escolares merecen un tratamiento particular y prioritario. La inasistencia reiterada no podrá ser causal de pérdida de la condición de regularidad. Para fomentar la continuidad, se alentará la conformación de mesas locales e intersectoriales de seguimiento de las asistencias de niños y niñas a la escuela como así también el cumplimiento efectivo de los 180 días de clase.

En este sentido, analizar las trayectorias reales de los sujetos, implica reconocer que existen itinerarios que no siguen ese cauce, pues gran parte de los niños y jóvenes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes.

Ecosistema Educativo

Entonces, es posible reconocer lo señalado por Choque Larrauri (2009) en tanto expresa que el resultado de la educación en los alumnos, no sólo debe atribuirse responsabilidad a la institución educativa sino también al conjunto de actores que participan en ella, a saber: sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones.

En términos de Bronfenbrenner (citado por Nievas, 2020) los ecosistemas educativos contienen diferentes niveles. Por un lado, se encuentra el microsistema, que es el nivel más cercano en el que se desenvuelve el individuo, aquí encontraríamos a los padres y profesores. El mesosistema es el nivel formado por los otros entornos inmediatos donde la persona interactúa, encontramos aquí el trabajo, la iglesia, el centro de salud. Le

continúa el ecosistema que hace referencia a los diferentes entornos que influyen sobre la escuela y en los que el estudiante no participa, pero recibe su influencia. Encontramos por ejemplo los medios de comunicación. Por último, macrosistema que se encuentra conformado por la totalidad de creencias e ideologías que en la sociedad se transmiten.

Interpretando lo expuesto es posible señalar que una institución escolar se caracteriza por un entramado de elementos y de relaciones organizativas que convergen. El ecosistema es una realidad constante, dinámica, con una red de significaciones, un sistema de comunicación y tipos de encuentro entre sus miembros y el ambiente.

Esto indica que lograr la inclusión educativa en los niños, niñas y adolescentes, específicamente de aquellos alumnos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, y que este contexto social genera diversos factores que conduce al abandono, repitencia o trayectorias escolares incompletas. En términos de (Pérez, 2015) se debe tener en cuenta las desigualdades sociales, que muchas veces traen como consecuencia la desafiliación escolar y el bajo rendimiento, que a su vez pueden tener relación con la previa desvinculación de los padres al sistema educativo posiblemente por falta de oportunidades de acceso.

De acuerdo a Terigi (2009) las nuevas perspectivas surgidas las conceptualizaciones sobre la inclusión educativa han llevado a reconsiderar la problemática de las trayectorias escolares, pasando de analizarse como categoría de problema individual para verse de un modo que debe atenderse de manera sistemática.

Esta nueva visión integradora plantea las necesidades inclusivas deben pensarse como aspecto del ecosistema educativo debe abordar, en términos de Choque Larrauri, (2009) refiere al “conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que de manera interrelacionada

interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social” (p.3).

6. Plan de Trabajo

El presente plan de trabajo se elabora en función de promover el acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos que permita la disminución de los índices (repitencia y abandono escolar) obtenidos en estos últimos años, alcanzando la inclusión escolar de cada uno de la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Para ello, se toma como responsable de la ejecución y evaluación del plan de intervención a la profesional Lic. en Educación. El alcance de la propuesta involucra a cada uno de los docentes que laboran en la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz y se establece como periodo de ejecución el mes de marzo hasta abril del año 2022 con un encuentro teórica y otra práctica.

El cumplimiento del objetivo general se llevará a cabo mediante el diseño de actividades elaboradas estratégicamente en función de cada objetivo específico propuesto. En función de llevar a cabo el plan de intervención, se proponen actividades tendientes a dar respuestas a los objetivos específicos del plan que se describen a continuación.

Actividades

Objetivo 1: Establecer espacios de tutorías que retome contenidos pedagógicos y genere aprendizaje en los alumnos.

Acciones Principales.

1. Se establecerán espacios de tutorías grupales que tendrán una duración bimestral.

2. Se asignará un equipo de tutores quienes establecerán criterios con otros docentes sobre contenidos curriculares. Se aclara que el tutor será un profesor con horas cátedra en la Planta Orgánica Funcional, que cuenta con tres horas cátedra para trabajar en el seguimiento individual y grupal de los alumnos.
 - Participantes:
 - Tutor
 - Alumnos
 - Contenidos: Se programaron encuentros en el que se trabajará con los siguientes contenidos (**Ver Anexo I. Contenido de tutorías**):
 - Asistencia a clases
 - Las dificultades de las materias
 - Los logros obtenidos y los aprendizajes adquiridos de los alumnos
 - Habilidades Socioemocionales: Compromiso y Autonomía.
 - Planificación y organización del tiempo.

La finalidad de las tutorías grupales es la orientación y estimulación de los alumnos, que brinden herramientas a los sujetos para el estudio, y que a su vez desarrollen o fortalezcan habilidades socioemocionales para la permanencia efectiva en la escuela. Al mismo tiempo se pretende reforzar y recuperar contenidos que promuevan la construcción conjunta de aprendizaje.

Se dará inicio en el mes de marzo a noviembre del 2022, con una duración de 8 meses y una carga reloj de 2 horas mensuales. Es decir, la carga total de las tutorías son aproximadamente 12 horas reloj.

Objetivo 2: Evaluar las trayectorias escolares de los estudiantes que permitan crear estrategias de acompañamiento a los alumnos con bajo rendimiento o rupturas en su trayectoria escolar.

Acciones Principales

1. Se establecerá un sistema de registro de relevamiento de las situaciones de inasistencias reiteradas de los alumnos, que será realizado por preceptoría. Es importante que se releve diariamente la asistencia de los alumnos, y es recomendable que al finalizar el mes se contabilicen las ausencias, sus causas y frecuencia.

Situaciones de Inasistencia	Periodo Mensual	Periodo Trimestral
Causas		
Frecuencia		

2. Finalizado el mes se contabilizarán las ausencias, causas y frecuencias. Así también se contabilizará de manera trimestral. De esta manera se podrá identificar aquellos alumnos que se encuentran en riesgo de interrumpir su trayectoria escolar.
3. A partir de los resultados del relevamiento se citará a los padres o tutores para informarle la situación individual de los alumnos y recepcionar los motivos del ausentismo y así profundizar en sus causas y conocer la realidad familiar de cada alumno.
4. Cuando el alumno regrese del período de ausencia el docente planificará actividades de enseñanza que permitan recuperar los contenidos trabajados

durante su ausencia, desarrollando un plan de trabajo de seguimiento, acompañamiento y monitoreo.

La actividad se dará inicio en el mes de marzo del 2022 y se desarrollará en todo el transcurso que dure el plan de intervención.

Objetivo 3: Implementar espacios institucionales que involucren participación de las familias fortaleciendo lazos escolares.

Acciones Principales

1. Se habilitarán espacios de escucha para las familias de los alumnos que se encuentran en riesgo o que faltan con mayor frecuencia. La finalidad del mismo es dialogar con los padres/tutores que permita entender las problemáticas que transitan y desde la comunidad educativa brindar ayuda. Los espacios estarán habilitados todos los viernes en horario de 8 a 12 hs y de 15 a 18 hs,
2. Se realizarán reuniones informativas de manera bimestral con el propósito de mantener actualizado a los padres de actividades, contenidos que se encuentran trabajando y los resultados de este en cada alumno. Las reuniones tendrán una duración de 45 minutos reloj, con una tolerancia de 15 minutos.

La actividad se dará inicio en el mes de marzo del 2022 y se desarrollará en todo el transcurso que dure el plan de intervención

Actividades involucradas

- a. Espacios de tutorías bimestrales.
- b. Sistema de Registro.
- c. Contabilización de las ausencias.
- d. Citas a padres de alumnos con altos índices de ausentismos
- e. Acciones de seguimiento, acompañamiento y monitoreo por parte del Docente.
- f. Estrategias pedagógicas del docente.
- g. Habilitación de espacios de escuchas
- h. Reuniones informativas

A continuación, las mencionadas actividades serán representadas en un cronograma de Gantt que permita evidenciar secuencias y tiempos.

8. Recursos

Recursos Generales	<i>Contenido</i>
Recursos Humanos	Directivos Equipo Docente Alumnos Padres/Tutores
Recursos Materiales/Técnicos	Espacios físicos (sala de reunión/aulas) Equipo Técnico (computadores, equipos multimedia)
Recursos Económicos	Servicio de asesoramiento Lic. En Educación

Presupuestos

En el aspecto presupuestario el plan de intervención tendrá como principal finalidad el uso y aprovechamiento de los recursos materiales, físicos y técnicos del que dispone la Institución, a fines de evitar costos económicos sabiendo que se trata de un establecimiento público. Los honorarios del servicio de asesoramiento de la Lic. En Educación se establecen en función de cubrir los costos viáticos que genera la propuesta de trabajo.

Recursos Generales	<i>Contenido</i>	<i>Valor</i>
Recursos Materiales/Técnicos	Espacios físicos (sala de reunión/aulas) Equipo Técnico (computadores, equipos multimedia)	\$ 0.00

Recursos Económicos	Servicio de asesoramiento Lic. En Educación	\$ 15.000

9. Evaluación

Con la finalidad de implementar acciones que permitan evaluar los resultados de las actividades propuestas en el plan de trabajo, se procede a definir los instrumentos que medirán los resultados alcanzados en vista de promover el acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos que permita disminuir los índices obtenidos en estos últimos años, logrando la inclusión escolar de cada uno de la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Las evaluaciones diagnósticas serán de tipo socioformativa que pretende la retroalimentación y apoyo continuo al equipo docente y directivo para que aprendan a resolver problemas del contexto y mejoren en su actuación

- Entrevista Inicial dirigido al Personal Directivo: tendrá por finalidad profundizar en diagnóstico sobre las trayectorias escolares de los alumnos. Conocer datos estadísticos de la institución y cuantificar historial para dejar base estadística que sirva para próxima medición y comparativa de los resultados alcanzados a partir de la puesta del plan (Ver Anexo III. Instrumento de Evaluación. Entrevista a Directivo).

- Cuestionario Personal Docente: se instrumentará un cuestionario dirigido al equipo de docente, luego de la puesta en marcha del plan que permitan identificar acciones correctivas y de mejora en su puesta en marcha (Ver Anexo IV Instrumento de Evaluación Cuestionario Docente).

- Entrevista de Cierre al Directivo La entrevista de cierre al directivo tendrá como fin recabar información y resultados obtenidos luego de finalizar el plan de intervención (Ver Anexo V. Instrumento de Evaluación Entrevista de Cierre a Directivo).

Sin dudas que estos instrumentos, tienen como objetivo evaluar en la institución escolar, los resultados del plan de intervención propuesto que refieren al fortalecimiento de las trayectorias escolares, y este permita que los alumnos de la institución realicen trayectorias escolares continuas y completas.

10. Resultados Esperados

El presente plan de intervención ha propuesto diversas actividades que buscan brindar herramientas a los alumnos para el estudio y que a su vez desarrollen y fortalezcan habilidades socioemocionales para la permanencia efectiva en la escuela. Al mismo tiempo se pretende reforzar y recuperar contenidos que promuevan la construcción conjunta de aprendizajes.

Se espera fortalecer los espacios pedagógicos y lograr el acompañamiento a los estudiantes que se caracterizan por contar con bajo rendimiento o con rupturas en sus trayectorias educativas. La preparación de contenidos busca generar el aprendizaje de los contenidos mínimos en los alumnos que se encuentran en esta situación.

Las estrategias institucionales buscan instaurar nuevos espacios, donde se logre integrar a los alumnos con estrategias directas tendientes a minimizar los riesgos de abandono escolar. Se espera que los docentes trabajen en conjunto, problematizando las trayectorias escolares y transformando espacios en oportunidades de aprendizajes para los alumnos.

Las acciones evaluativas pretenden obtener datos precisos, medibles y cuantificables y que a partir de ellos se pueda establecer nuevas estrategias institucionales.

Al mismo tiempo se han implementado espacios de encuentros y reuniones con las familias, que logren integrarlos a la comunidad educativa, fortaleciendo los lazos y vínculos institucionales. Se espera promover la escucha activa, fortalecer la comunicación con canales directos. Así también se espera profundizar en las problemáticas familiares que atraviesan y a partir de ello, generar estrategias colaborativas institucionales.

En definitiva, se espera lograr la integración, e involucramiento de cada uno de los actores institucionales, desde el equipo directivo y docente, familias y alumnos en el ecosistema educativo, concientizando que la solución de la problemática es un trabajo de todos los integrantes que hacen la comunidad educativa.

Conclusión

El presente trabajo ha requerido de la realización de un diagnóstico institucional tendiente a identificar los principales problemas que afectan a la escuela pública I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

En este punto se han detectados datos alarmantes de los propios registros institucionales sobre los niveles de repitencia y abandono escolar, entre los que se destaca que los niveles de repitencia en el año 2018 han sufrido pocas variaciones (entre un 20 % y un 17 %), pero fue menor en el 2017 en relación con el ciclo lectivo 2016, con una diferencia de 3 % (31 estudiantes). Por otro lado, los porcentajes de abandono en el ciclo lectivo 2017 alcanza el 13 % (89 estudiantes).

Entre las principales causas se pueden señalar factores vinculados a edad elevada, escasa ganas de estudiar, escaso acompañamiento familiar, cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos. Estos factores mencionados generan serios efectos: grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en CO y desgranamiento del CB.

Ante ello se ha elaborado un plan de trabajo en el que se ha establecido estrategias tendientes a promover el acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos que permiten la disminución de los índices (repitencia y abandono escolar) obtenidos en estos últimos años, alcanzando la inclusión escolar de cada uno de la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Para ello, se toma como responsable de la ejecución y evaluación del plan de intervención a la profesional Lic. en Educación. El alcance de la propuesta involucra a

cada uno de los docentes que se desempeñan en la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz y se establece como periodo de ejecución el mes de marzo a mayo del 2022.

En cuanto a los objetivos se busca establecer espacios de tutorías que retome contenidos pedagógicos y genere aprendizaje en los alumnos y se espera fortalecer los espacios pedagógicos y lograr el acompañamiento a los estudiantes que se caracterizan por poseer bajo rendimiento o rupturas en sus trayectorias educativas.

Las reuniones bimestrales planificadas involucran la participación de las familias para fortalecer lazos escolares y vínculos institucionales. Así también se espera profundizar en las problemáticas familiares que atraviesan y a partir de ello, generar estrategias colaborativas institucionales.

El plan propuesto articula cada una de las etapas propuestas con el fin de lograr el acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos y logrando la inclusión escolar en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz

La propuesta de intervención tiene como limitantes la aplicación en un corto plazo, en el cual puede condicionar la participación e involucramiento de los actores institucionales. Otro limitante, es el hecho que el estudio se ha abocado a intervenir en problemática de trayectorias escolares, siendo que existen otros factores y causas factibles de analizarse.

La fortaleza del plan radica en la mirada integral en el cual involucra a todos los actores institucionales pretendiendo promover las relaciones y vínculos con y entre cada uno de ellos, apuntando al fortalecimiento y acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos que luego repercute en los índices de abandono y repitencia escolar.

Bibliografía

- Ademar Ferreyra, H. (2015). *Comprender y mejorar la educación secundaria: trayectorias escolares de los estudiantes*. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. Obtenido de <http://horacioaferreyra.com.ar/wp-content/uploads/2016/01/pdf-Comprender-y-mejorar-la-educaci%C3%B3n-secundaria-trayectorias-escolares-de-los-estudiantes.pdf>
- Álvarez, I. (2019). *Inclusión Educativa en Argentina: No hay camino, se hace camino al andar*. Chubut: Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Educación. Obtenido de <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/574>
- Briscioli, B. (2016). La incidencia de las condiciones de escolarización del nivel secundario en la construcción de las trayectorias escolares. *Perfiles educativos*, 135-153. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400008
- Choque Larrauri, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-9. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Consejo Federal de Educación. (2010). *Resolución CFE N° 122/10. Orientaciones para el mejoramiento de las trayectorias escolares reales de niños, niñas y jóvenes*. Recuperado de: https://cfe.educacion.gob.ar/resoluciones/res10/122-10_01.pdf: Consejo Federal de Educación. Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14902.pdf>

- Directores que Hacen Escuela. (2015). *Cómo acompañar las trayectorias escolares*. Buenos Aires: OEI. Obtenido de <https://ifdlaclotilde-cha.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/05/C%C3%B3mo-acompa%C3%B1ar-las-trayectorias-escolares.pdf>
- Garnique, F. (2012). Las representaciones sociales. Los docentes de educación básica frente a la inclusión escolar. *Perfiles Educativos*, 99-118. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982012000300007&script=sci_abstract&tlng=pt
- González Martínez, A., Castro Lara, E., & Bañuelos Ramírez, D. (2011). Trayectorias escolares. El perfil de ingreso de los estudiantes de Ciencias Químicas: un primer abordaje para contrastación ulterior con otras disciplinas. *Revista Latinoamericana de Estudios*, 119-138. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/270/27022351006.pdf>
- Ley de Educación Nacional 26.206. (2006). *Ley de Educación Nacional*. Buenos Aires: Boletín Oficial.
- Marchesi, A., Blanco, R., & Hernández, L. (2021). *Educación Inclusiva: Avances y Desafíos de la Educación Inclusiva en Iberoamérica*. Madrid: Organización del los Estados Iberoamericano. Obtenido de https://issuu.com/oeidominicana/docs/metas_inclusiva
- Ministerio de Educación de la Nación. (2009). *Las Trayectorias Escolares: Del problema individual al desafío de política educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Nievas, D. (2020). *Taller de cocina interdisciplinario como motivador en las trayectorias educativas*. Córdoba: Universidad Siglo 21. Obtenido de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/20238>
- Pérez, M. (2015). *La situación del fracaso escolar en contextos vulnerables: Aportes desde la Psicología Comunitaria*. Montevideo: Universidad de la República de Uruguay. Obtenido de https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_-_mariana.pdf
- Pinkasz, D. (comp). (2015). *La investigación sobre educación secundaria en la Argentina*. Buenos Aires: Flacso Argentina. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/flacso-ar/20171108062824/pdf_453.pdf
- Rojas Fabris, M. (2016). *Qué es la inclusión escolar: distintas perspectivas en debate*. Chile: Universidad Alberto Hurtado. Obtenido de <https://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/10192>
- Soto Calderón, R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. *Revista Electrónica Actualidades*, 1-16. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44730104.pdf>
- Terigi, F. (2009). *Las Trayectorias Escolares*. Ministerio de Educación. Obtenido de <https://filadd.com/doc/trayectorias-terigi-pdf-inicio-a-la-formacion-en>
- Universidad Siglo 21. (2021). *Instituto Provincial de Enseñanza Media Escuela IPEM N°193 José María Paz*. Córdoba: Universidad Siglo 21. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Anexo

I. Contenidos de Tutorías

- Asistencia a clases

El docente desarrollará la importancia de la asistencia a clases, trabajando contenidos específicos del Reglamento de Convivencia Escolar, que indica:

Todos los actores de esta comunidad educativa se proponen respetar los siguientes acuerdos, porque desean que en la escuela se viva un clima de confianza y respeto mutuo:

1. Favorecer el sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y libertad, se propiciará la participación activa en las actividades que promuevan fines educativos y tiendan a establecer un compromiso con la escuela.
2. Para propiciar la función esencial de la escuela (enseñar y aprender), respondiendo al objetivo de brindar y valorar el conocimiento con una educación con calidad y equidad.

Actividad. "Plan de búsqueda"

Dividir a los docentes en pequeños grupos (entre 3 ó 4 personas). Se les proporcionará los diferentes temas a bordar, las TICs y la elaboración de un proyecto anual "Feria de las Ciencias Anual Contable". Además se le proporcionará otros modos de indagación posibles -recorrir a Información de la cartelera o de la página web de la institución cargando información sobre las TICs, sobre el uso del celular como herramienta de aprendizaje, herramientas contable como el Excel, el uso de Power Point, el uso de las páginas web para publicitar el producto y el QR para cobrar, y el Canvas para realizar las plantillas del folleto.

Se le distribuirá un tema por grupo o puede ser la elección de los mismos. Una vez que todos hayan realizado esta pequeña "investigación" se deberá compartir los resultados de la búsqueda entre los diferentes grupos. A partir de la información obtenida pueden pensarse diversos modos de que la misma sea accesible para todos, por ejemplo: una cartelera en el aula, un folleto, un Power Point, un Tic Toc.

Dado que a partir de esta Instancia seguramente surjan nuevas dudas o interrogantes, es posible generar otros espacios que permitan profundizar en el conocimiento de la escuela, sus actores y su funcionamiento.

Recursos Necesarios

- Dispositivo móvil
- Posteo en las redes sociales
- Internet.

Tiempo de Actividad: 2 horas

- Las dificultades de las materias

Se espera que los alumnos puedan compartir sus experiencias sobre la escuela secundaria, y que a su vez, resulte un insumo para el equipo de conducción y docente sobre cómo los estudiantes viven su escuela, cuáles son las experiencias más significativas y dónde precisan más apoyo y acompañamiento.

La propuesta consiste en que los alumnos analicen las dificultades que se les presenta en la escuela, específicamente en las materias.

Actividades

Se propone distribuir a los estudiantes en grupos de 3 o 4 integrantes para que haya espacios propicios a la participación y el intercambio. En un primer momento trabajarán los grupos por separado. Luego, se reagruparán para que cada grupo pueda exponer sus experiencias personales. El intercambio debe estar coordinado por la docente/tutora.

Se les propone que los alumnos relaten su trayectoria educativa y lo compartan con sus pares. Algunas preguntas disparadoras son:

- ¿Qué le pareció el proyecto?
- ¿Que aprendieron del proyecto?
- ¿Les gusto innovar a través de las TICs?
- ¿Qué diferencia existe de esta forma de enseñanza a la anterior?

Recursos Necesarios

- Internet
- Herramientas digitales
- Redes sociales
- Office: Word, Excel, Power Point

Tiempo de Actividad: 2 horas

- **Habilidades Socioemocionales: Compromiso y Autonomía;**

El docente expondrá de manera conceptual el significado de “compromiso”, “autocontrol y determinación” y “autonomía”, se fundamentarán estos conceptos:

- El compromiso tiene como meta que los alumnos logren evaluar, asumir y sostener tanto los compromisos escolares como aquellos que se dan en el espacio de acompañamiento.

- El autocontrol y determinación refiere a que los alumnos sean capaces de sostener propósitos frente a dificultades y perseverar en su intención de lograrlos

Luego del desarrollo de los conceptos se realizarán las siguientes actividades:

- **Planificación y organización del tiempo.**

El docente expondrá de manera conceptual el significado de “planificación” y “organización del Tiempo”, *se fundamentarán estos conceptos:*

- Planificación: para que los alumnos logren proponerse metas a corto y mediano plazo en función de sus objetivos, se debe planificar las acciones en las diferentes áreas de vida acuerdo a prioridades y posibilidades, particularmente en el espacio educativo.
- Organización del Tiempo: poder definir prioridades en relación a sus actividades y compromisos diarios y administrar el tiempo ocupado y el tiempo libre en función de dichas prioridades.

Se les explicará cómo gestionar correctamente el tiempo:

El primer paso para mejorar es analizar cómo gestionas tu tiempo. Hay que calcular cuántas horas se dedican diariamente al estudio y, lo que es más importante, si es un tiempo bien aprovechado. Recuerda que muchas horas de estudio no son sinónimo de estudio de calidad.

Para dar lo mejor de nosotros mismos, hay que averiguar cuáles son nuestros biorritmos. Es decir, en qué momento del día nos resulta más productivo estudiar. Cada persona es diferente y mientras que unos rinden mejor por las mañanas, otros lo hacen por las noches.

También es fundamental la actitud con la que se afronta el estudio. La predisposición y motivación para encarar el reto de estudiar es determinante para

conseguir buenos resultados. Otro aspecto a tener en cuenta es el espacio donde se estudia, valorando si es necesario compartirlo con otras personas o si habrá interrupciones puntuales.

Actividades: Planificando y Gestionando Mi Tiempo

De manera individual cada alumno deberá realizar un programa con el tiempo que dedicarás diariamente a estudiar, pero incluye también horas de descanso que son fundamentales para despejar la mente. Sé riguroso con esta planificación y procura atenerte a ella. Recuerda no dejarlo todo para el último momento, te resultará mucho más provechoso distribuir el tiempo de estudio en varias sesiones.

Primero se planteará objetivos que desea alcanzar y determinará las tareas que debe realizar para alcanzar cada uno de ellos.

Se compartirá con el resto de los alumnos la planificación y objetivos propuestos. El docente guiará en la construcción del mismo, actividades posibles de realizar para alcanzar y tiempo necesario a destinar.

Recursos Necesarios

- Teléfono móvil
- Computadora
- Lapicera, hojas
- Redes sociales

Tiempo de Actividad: 2 horas

II. Nota Invitación a Reunión de Tutores

Córdoba, 2 de marzo 2022

Estimados Tutores:

Mediante la presente, la institución los invita a participar de la primera reunión anual que tendrá como fin informar la propuesta educativa, que se llevará a cabo durante el periodo lectivo 2022, donde se trabajará un proyecto pedagógico institucional, que tendrá involucrado a toda la comunidad educativa, actores institucionales, alumnados y la participación de la comunidad en general.

Ya que este proyecto titulado Feria de la Ciencia Anual Contable; donde se explicará y abordara las diferentes metodologías de trabajo, como trabajo de campo, recolección de datos y los recursos humanos y materiales que se utilizaran en este proyecto.

exponer resultados de las trayectorias escolares de los estudiantes valorados institucionalmente en el primer semestre del año. La reunión además tiene por finalidad crear espacio de diálogo que permita profundizar en las causas del ausentismo de su hijo/a, para luego crear estrategias de acompañamiento a los alumnos con bajo rendimiento o rupturas en su trayectoria escolar.

Aguardamos su participación y presencia.

Saluda Atte. La Dirección

III. Instrumentos de Evaluación. Entrevista a Directivo de Institución

La presente entrevista se encuentra dirigido al Directivo de la Institución y tiene por finalidad profundizar en diagnóstico sobre las trayectorias escolares de los alumnos. Conocer datos estadísticos de la institución y cuantificar historial para dejar base estadística que sirva para próxima medición y comparar de los resultados alcanzados a partir de la puesta del plan.

1. ¿Cuál es el diagnóstico institucional sobre las trayectorias escolares de los alumnos? ¿Cuáles son los índices actuales de deserción, abandono y repitencia escolar?
2. ¿Se conoce los factores o causas individuales que llevan al abandono o deserción de los alumnos?
3. ¿Cuál ha sido la matrícula inicial, la matrícula final y números de abandono en los últimos tres años? ¿Cuál ha sido la matrícula inicial del periodo 2022?
4. ¿Qué expectativas tiene sobre la aplicación del plan de intervención?

IV. Instrumentos de Evaluación. Cuestionario Personal Docente

El presente cuestionario está dirigido al personal docente, que pretende recabar datos sobre la puesta en marcha del plan y luego identificar acciones correctivas para la mejora del mismo.

Encuestas docentes de la institución.					
Nombre:					
Edad:					
En cada una de las preguntas siguientes, rodee con un círculo el número que mejor se adecúe a su opinión sobre la importancia del asunto en cuestión. La escala que aparece encima de los números refleja las diferentes opiniones.					
Pregunta	Escala de Importancia				
	En absoluto	No mucho	NS/NC	En cierto modo	Mucho
¿Considera que las actividades propuestas se ajustan a las necesidades de la institución?	1	2	3	4	5
¿Considera que los tiempos asignados a las actividades se ajustan a sus posibilidades y de la institución?	1	2	3	4	5
¿Considera que estos han sido útiles para disminuir problemáticas institucionales?	1	2	3	4	5
¿Considera que las propuestas de tutorías han ayudado a los alumnos en el desenvolvimiento y nuevos aprendizajes?	1	2	3	4	5
¿Considera que las actividades de tutorías son pertinentes con las necesidades de aprendizaje de los alumnos?	1	2	3	4	5
¿Considera que se ha creado espacios para integrar a la familia, ha conseguido su objetivo?	1	2	3	4	5
¿Las familias se muestran más participativas frente a las cuestiones institucionales?	1	2	3	4	5
¿Considera que a nivel institucional se visualiza mayor compromiso de los directivos por el acompañamiento de las trayectorias de los alumnos?	1	2	3	4	5

¿Considera que el personal docente demuestra mayor compromiso de los directivos por el acompañamiento de las trayectorias de los alumnos?	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

V. Instrumentos de Evaluación. Entrevista de Cierre al Directivo

La entrevista de cierre al directivo tendrá como fin recabar información y resultados obtenidos luego de finalizar el plan de intervención.

1. ¿Considera que las actividades propuestas se ajustaron a las necesidades de la institución?
2. ¿Considera que estos han sido útiles para disminuir problemáticas institucionales?
3. ¿Qué cambios ha notado a nivel institucional luego de la aplicación del plan de intervención?
4. ¿Qué cambios ha notado en las trayectorias escolares de los alumnos? ¿ha obtenido nuevos índices de deserción, abandono y repitencia escolar?
5. ¿Considera que el plan de intervención logro profundizar sobre las causas centrales de trayectorias escolares de los alumnos?
6. ¿Considera que el plan logro promover el acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos que permita la disminución de los índices (repitencia y abandono escolar) obtenidos en estos últimos años, alcanzando la inclusión escolar?